

-----En la ciudad de Santa Fe, a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y un minuto, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Consejero, *Lic. Néstor René PERTICARARI*. -----

-----Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Laura GARCÍA
Sebastián FUMIS
Daniela VEGLIA
Julia CRISTÓBAL

Por los Profesores Adjuntos:

Néstor Gabriel HAQUÍN

Por los Profesores Auxiliares:

Gabriela CABRERA

Por los Graduados:

Fernando VARELA
Nora GALLEGO
Aída NAUMIAK

Por los Estudiantes:

María Valeria BARDINA
Jerónimo MAZZARO
Mariano PETROLI
Nicolás DACUNDA

Por los No Docentes

Florencia CARABALLO

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo pone a consideración el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 09 de noviembre de 2023. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad, designándose a la Consejera CARABALLO para su firma. -----

-----A continuación, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Propuestas y dictámenes de concursos. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

-----2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----

-----2.2.1. Propuesta de Calendario Académico para las carreras de grado de la F.C.E. correspondiente al año 2024. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- El Consejero PERTICARARI pide la palabra como Presidente de la Comisión de Enseñanza y explica a los presentes que la propuesta se debatió en la reunión de dicha Comisión dado que este año se observaba que no había más que un fin de semana de diferencia entre la finalización del período de clases y el comienzo de los turnos de exámenes segundo y quinto. Por este motivo, se consultó al Subjefe del Departamento Alumnado, quien explicó que el primer turno de exámenes tiene que empezar con posterioridad a la finalización de las licencias docentes. Por ello, si se optaba por adelantar una semana la fecha de comienzo de clases, la finalización del turno de exámenes se superpondría con la fecha de inscripciones al cursado. Además, comenta que el proyecto presentado se encuentra dentro de la propuesta que elevó Rectorado y respeta las 14 semanas de clases. Otra innovación es que cada turno de exámenes dura solamente cinco días, ya no seis como anteriormente, pero se sigue

garantizando que no se superpongan los horarios de exámenes de asignaturas del mismo año. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----
-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----
-----2.3.1. Propuesta de Jurado del Trabajo Final de Integrador del alumno de la ESPECIALIZACIÓN
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES, Daniel Roberto BONNE. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----
-----2.3.2. Propuesta de Jurado del Trabajo Final de Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES, Samanta Camila FERNÁNDEZ. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----
-----2.3.3. Propuesta de Jurado del Trabajo Final de Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES, Gisela PIEROPAN. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----
-----2.3.4. Propuesta de Jurado del Trabajo Final de Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES, María Marcela REGGIARDO. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----
-----2.3.5. Propuesta de Jurado del Trabajo Final de Integrador del alumno de la ESPECIALIZACIÓN
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES, Juan Marcos SARLI. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----
-----2.3.6. Propuesta de Jurado del Trabajo Final de Integrador del alumno de la ESPECIALIZACIÓN
EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL, Alejandro Ignacio BACHOT. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----
-----2.3.7. Propuesta de Jurado del Trabajo Final de Integrador del alumno de la ESPECIALIZACIÓN
EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL, Federico CREMONA. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----
-----2.3.8. Propuesta de Jurado del Trabajo Final de Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN
EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL, María Celeste MALFANTE. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----
-----2.3.9. Propuesta de Jurado del Trabajo Final de Integrador del alumno de la ESPECIALIZACIÓN
EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL, Pablo PALMA. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----
-----2.3.10. Propuesta de Jurado de Tesis del alumno de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS, Fernando GIRAUDO. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----
-----2.3.11. Pedido de incorporación docente para la asignatura Taller de Informática Aplicada de la
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----
-----2.3.12. Propuesta de programa para la asignatura Laboratorio de Diseño del Trabajo Final de la
MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----
-----2.3.13. Pedido de designación docente para la asignatura Laboratorio de Diseño del Trabajo Final de
la MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18. -----
-----2.3.14. Pedido de integración del Observatorio Académico de la F.C.E. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----
-----2.3.15. Orden de Mérito correspondiente al Sistema de Becas de Posgrado para docentes
investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas. -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20. -----

-----2.3.16. Propuesta de Orden de Mérito para el Premio Nacional al Estudiante Investigador en Ciencias Económicas (PREMIE). -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21. -----
 -----2.4. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA: -----
 -----2.4.1. Renuncia a su cargo docente interino presentada por Antonela BUSSO. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 22. -----
 -----3. MANIFESTACIONES DE LOS/LAS CONSEJEROS/AS: -----
 -----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. El Presidente del Cuerpo abre la lista de oradores. -----
 ----- Conforme a ello, se registra para hacer uso de la palabra el Consejero DACUNDA. -----
 ----- El Consejero DACUNDA pide la palabra y manifiesta: *“Desde el M.N.R. queríamos hacer una pequeña mención, una efeméride de esta semana y contrastarlo también con los resultados electorales de este domingo. En el día de ayer se conmemoró un nuevo aniversario de lo que llamamos ‘Día de la Gratuidad Universitaria’, conmemorando aquel decreto que decretaba el no arancelamiento de todos los espacios de educación superior, algo que democratizó el acceso a la educación superior en nuestro país y que, junto con la Reforma Universitaria, son los dos hechos históricos que marcan el sistema universitario que tenemos hoy en día. También, como dije anteriormente, contrastarlo con los resultados electorales que tuvimos el domingo que nos van a dejar un país gobernado por algunas personas que ponen en duda los derechos en educación, los derechos a la universidad pública, los derechos a la universidad pública y gratuita. Así que me parece que el año que viene, siendo que estamos en las últimas sesiones, va a ser un año de honrar ese legado, el legado de la reforma y del decreto, para poder defender esta universidad pública, este derecho que muchos ponen en duda últimamente”*. -----
 ----- 4. INFORMES DE PRESIDENCIA. -----
 ----- Como único tema, el Presidente del Cuerpo solicita a los presentes que todos los asuntos que vayan ingresando al Consejo se pasen directamente a las Comisiones correspondientes dado que la próxima sesión de diciembre del Cuerpo, sería la última del año, lo cual es aceptado por el Cuerpo. -----
 ----- Finalmente, el Presidente pide justificación de inasistencia para los Consejeros: Héctor DE PONTI, Bruno GAMERRO, Franco MAGGI, Roberto MEYER, Pablo OLIVARES, María Rosa SÁNCHEZ ROSSI y Rocío SCHEFFER, lo que es aceptado por el Cuerpo. -----
 -----5. ASUNTOS ENTRADOS: -----
 -----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
 -----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
 -----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
 -----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
 -----5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
 -----5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
 -----5.7. Propuesta de programa para la asignatura optativa para las carreras de grado de la F.C.E. *“Simulación de Negocios: Estrategias de Negocios Internacionales”*. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
 -----5.8. Propuesta de programa para la asignatura electiva para las carreras de grado de la F.C.E. *“Resolución de Problemas y competencias lecto-cognitivas en el Área de Ciencias Económicas”*. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
 -----5.9. Propuesta de programa para el Módulo de la DIPLOMATURA EN GESTIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, *“Taller de Integración”*. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
 -----5.10. Propuesta de designación del Comité Académico de la ESPECIALIZACIÓN EN SINDICATURA CONCURSAL. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
 -----5.11. Pedido de rectificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 741/23, por la que se aprueba el Plan de Estudio de la ESPECIALIZACIÓN EN SINDICATURA CONCURSAL. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
 -----5.12. Propuesta de designación del Comité Académico de la ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
 -----5.13. Propuesta de Jurado de Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES, Yamila Fernanda BORGNA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
 -----5.14. Propuesta de Jurado de Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES, Josefina MANCINELLI. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
 -----5.15. Propuesta de Jurado de Tesis del alumno del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Johnson Marcelo FOLLECO CHALÁ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y

Enseñanza. -----
-----5.16. Propuesta de Jurado de Tesis del alumno del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Iván MORALES MURUNCAJA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
-----5.17. Propuesta de Jurado de Tesis de la alumna del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Mary Yesennya SALTOS CHACÁN. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
-----5.18. Propuesta de renovación del “*Programa de Mejoramiento de la Calidad de los Posgrados*”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
-----5.19. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 418/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional la realización del “*I Congreso de Tributación de Universidades Nacionales del Centro del País*”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
-----5.20. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 419/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés académico la realización del “*XXVII Seminario de Federalismo Fiscal*”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y veintitrés minutos.